



CONSEJO SUPERIOR
CONSULTA

ACTA 11

FECHA: Bogotá, D.C., 08 de junio de 2007

LUGAR: Consulta efectuada a los miembros del Consejo Superior, a través del oficio C.S.-000 del 07 de junio de 2007.

CONSEJEROS QUE RESPONDIERON A LA CONSULTA:

Juana Inés Díaz Tafur, Delegada de la Ministra de Educación y Presidenta del Consejo

Graciela Amaya de Ochoa, Representante de los ex Rectores de Universidades Públicas

Celmira Martín Lizarazo, Delegada del Gobernador de Cundinamarca

Luis Fernando Rodríguez Naranjo, Representante del Sector Productivo

Arturo Grueso Bonilla, Representante de los Egresados

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 inciso 5º del Acuerdo 013 de 2001 -Reglamento Interno del Consejo Superior - expedido bajo la facultad conferida en el literal g) del artículo 19 del Acuerdo 008 de 2001, concordante con lo ordenado en el literal g) del artículo 17 del Acuerdo 035 de 2005 – Estatuto General, y previa autorización de la Presidenta, se remitió a los miembros del Consejo Superior mediante el oficio C.S.-000 del 07 de junio, para consideración y aprobación, la solicitud de autorización al Rector para que se presente como proponente en la licitación pública No. 11 de 2007 de la Contraloría de Bogotá D.C., así como los documentos soporte respectivo, cuyo objeto es presentar una propuesta para desarrollar un programa de educación no formal dirigido a un mínimo de setecientos cincuenta (750) jóvenes elegidos como controladores estudiantiles o participantes de los Comités Estudiantiles del Control Social en cada entidad educativa de los diferentes colegios públicos de la ciudad, en temas relacionados con el control y liderazgo social, que coadyuven y participen en el ejercicio del control social y celebrar el contrato en caso de ser aprobada la misma, hasta por la suma de setecientos cuarenta y siete millones de pesos M/cte (\$747.000.000).¹

Se constató que al 08 de junio de 2007, respondieron a la consulta 5 consejeros, quienes por unanimidad autorizaron la adición al convenio. Para el efecto se expidió el Acuerdo 016 del 08 de junio de 2007.

Los formatos de respuesta a la consulta forman parte integral del Acta.


JUANA INÉS DÍAZ TAFUR
Presidenta del Consejo


MARÍA DEL PILAR PÁEZ ALDANA
Secretaria del Consejo

¹ Los documentos soporte se anexan al Acta.